

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)**

**PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO N° 000728
ALCALDICIO
LA CISTERNA,**

03 JUN. 2015

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Centro de Eduardo Frei M.

D E C R E T O :

1.- AUTORIZASE a los funcionarios del Centro de Salud Eduardo Frei M., que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fecha que indica.

NOMBRES	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Maldonado Ardizzoni Verónica		1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Maldonado Ardizzoni Verónica		1,0	13/01/15	13/01/15	4,0
Galaz Miranda Daniela		1,0	21/01/15	21/01/15	5,0
Ormeño González Mitzi		1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Navarrete Negrete Manuel		0,5	20/01/15	20/01/15	4,5
Vergara Concha Humberto		1,0	23/01/15	23/01/15	3,5
Bajas Salas Lucia		1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Montecinos Osorio María		1,0	05/01/15	05/01/15	5,0
Corvalan Quintanilla Mónica		1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Domenes Miranda Jacqueline		1,0	09/01/15	09/01/15	5,0
Tobar López Viviana		1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Varela González Luis		1,0	12/01/15	12/01/15	5,0
Pérez Ocampo Luisa		0,5	09/01/15	09/01/15	5,5
Fres Canales Rolena		1,0	11/02/15	11/02/15	5,0
Acevedo Leiva Víctor		0,5	05/01/15	05/01/15	5,5
Gavilán Reyes Natalia		0,5	16/01/15	16/01/15	3,0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".,

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL .

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL